



## Diez epigramas a doña María de Mendoza y otros tres poemas ¿relacionados con ella?

(Juan de Vergara, Álvaro Gómez, Rodrigo López de Úbeda  
y Luis Hurtado de Toledo)

M.<sup>a</sup> del Carmen Vaquero Serrano  
IES «Alfonso X el Sabio», Toledo

### RESUMEN:

En este artículo se reúnen trece poemas (once en latín y dos en castellano) relacionados con doña María de Mendoza (h. 1522-1567), hija del conde de Mélito. Sus autores son cuatro eruditos toledanos que la conocieron y admiraron.

PALABRAS CLAVE: *Edyllia*, María de Mendoza, coral, Álvaro Gómez, Juan de Vergara, Luis Hurtado de Toledo, *Cortes de Casto Amor*, Rodrigo López de Úbeda.

### ABSTRACT:

This article brings together thirteen poems (eleven in Latin and two in Castilian) related to doña María de Mendoza (ca. 1522-1567), the daughter of the count of Mélito. The poems were written by four learned men from Toledo who knew and admired her.

KEYWORDS: *Edyllia*, María de Mendoza, coral, Álvaro Gómez, Juan de Vergara, Luis Hurtado de Toledo, *Cortes de Casto Amor*, Rodrigo López de Úbeda.

---

## Introducción

Ya es conocido por otros artículos, como el publicado por mí en *Lemir* 19 (2015): 9-68, cómo doña María de Mendoza (h. 1522-1567) —nieta del Gran Cardenal, hija de Diego Hurtado de Mendoza y Ana de la Cerda, condes de Mélito, y tía carnal paterna de la princesa de Éboli— suscitó, hacia mediados del siglo XVI, enorme admiración entre los eruditos toledanos. El sacerdote y profesor de griego Álvaro Gómez (1515-1580) llegó incluso a enamorarse de ella y le dedicó un extenso poema, *Corallium*, tomando como

pretexto un amuleto de coral que la dama le había regalado para alivio de su estómago enfermo. En dicha composición se habla de doña Ana de la Cerda como ya muerta, y pues tal señora debió de morir en Toledo el 5 de agosto de 1553 (Vaquero Serrano 1996, 44, n. 151), aunque el poema consta en los manuscritos como fechado el 15 de septiembre de 1552, yo cambié el año por el de 1553. Álvarez Gómez no dio a la imprenta esta obra, pero sí imprimió en Lyon, unos años después, concretamente en 1558, todo un libro de poesías latinas que tituló *Edyllia*, donde se puede comprobar que, aun sin nombrarla, incluyó nueve epigramas —unos del propio Gómez y otros del famoso humanista Juan de Vergara— referidos a ella sin lugar a dudas. Los seis primeros giran en torno al dicho amuleto de coral obsequiado a Gómez y los tres siguientes sobre un libro de *Crónicas* que ella le envió. A estos últimos hay que añadir, también sobre las *Crónicas*, un cuarto epigrama (el décimo), no incluido en los *Edyllia*, que nos ha llegado manuscrito. Vergara en sus composiciones manifiesta con claridad lo enamorado que su amigo el profesor está de la joven y, desde luego, Gómez también lo deja traslucir.

Por otro lado, y como en diversas ocasiones he escrito<sup>1</sup>, el también sacerdote Luis Hurtado de Toledo (1523-1590) —que dirigió su obra *Cortes de Casto Amor y Cortes de la Muerte, con algunas coplas en metro y prosa* (Toledo, 1557) a Felipe II— dedicó la primera parte de este libro, precisamente la de *Cortes de Casto Amor*, a una María, que, en mi opinión, es la misma persona a la que se refieren Vergara y Gómez en sus epigramas y a quien Hurtado cita como «la illustre, sabia y graciosa María<sup>2</sup> a quien **amorosamente** estas cortes son dedicadas»<sup>3</sup>. Hace años, para justificar mi parecer, publiqué lo siguiente:

My hypothesis that this work [*Cortes de Casto Amor*] was dedicated to María de Mendoza is based on several points: the key themes of chastity and the goddess Diana, themes often reiterated with respect to María; the three epithets used to refer to the lady, which coincide perfectly with what is known about her; the coat of arms that appears on the same folio, with the Mendoza arms to the right<sup>4</sup>; the year and place of publication, which fit so well with what is known about María's life; and the presence in the same volume of such other writers as Rodrigo López

1.– *Vid.*, por ejemplo, Vaquero Serrano 1993, 174, n. 145.

2.– Como vamos a ver, esta María, entre otros rasgos, tenía el de castidad. De ello deduzco que era una mujer virgen y soltera, por lo cual descarto a otras Marías de Mendoza casadas de la época como, por ejemplo, a doña María de Mendoza, esposa del poderoso secretario Francisco de los Cobos, señora a quien, en 1553, le fue dedicada la traducción de *El Momo*, de León Battista Alberti, con estas palabras: «a la Illustrísima señora doña María de Mendoza, Señora de las villas de Torres y Canena» (portada y f. a2r.), y a quien, en esta misma obra, Juan Hurtado de Mendoza cita en los tercetos de un soneto, diciendo: «Dirígele su amor y acatamiento / de su señora y mía al santo abrigo / muger que fue de aquel muy gran privado, doña María de Mendoza digo. [...]» (f. a2v).

3.– He destacado en negrita el adverbio.

4.– Gracias a las advertencias de mi colaborador Juan José López de la Fuente, hoy no estoy tan segura de que la divisa del «Abe [sic] María gracia plena», repartida en tres líneas, en la diestra del escudo partido que aparece en las *Cortes* tras la dedicatoria —aun siendo rasgo muy característico del linaje de los Mendoza— haga referencia a doña María. Tal vez se trate de un escudo inventado por el propio Luis Hurtado de Toledo y para él mismo, pues parece claro que representa a un eclesiástico, de no muy alto rango, por el timbre (o parte superior exterior al escudo), que contiene dos insignias eclesiásticas: una cruz y, cubriéndola, una birreta (no un capelo) de la que cuelgan cordones entrelazados sin borlas. Otro ornamento exterior son unas llaves cruzadas en aspa. Las cinco panelas en sotuer de la siniestra del escudo acaso se refieran al apellido Hurtado, linaje que en Toledo usaba cinco panelas en vez de las tradicionales tres del apellido. Si bien, como son panelas o corazones que chorrean sangre, tal vez simbolicen las cinco llagas de Cristo, caso en el que quizá el «Ave María gracia plena» sea una alusión a la Virgen. Recuérdese que Luis Hurtado era sacerdote y, más concretamente, rector de la iglesia de San Vicente, de Toledo.

de Úbeda [...] who was closely linked to María and wrote a poem inspired by Álvaro Gómez's «The Coral»<sup>5</sup>.

En efecto, Rodrigo López de Úbeda, amigo de Álvaro Gómez, para los preliminares de las *Cortes de Casto Amor*, escribió, seguido de su traducción al castellano, un epigrama latino «en loor de esta obra y de la illustre María, a quien va dirigida», con el que ya tenemos el undécimo poema dedicado, tal vez, a nuestra Mendoza. Pero la lista no se cierra ahí, porque, al final de las referidas *Cortes* —obra considerada por Gamba Corradine (2013) como un novelita sentimental, donde el protagonista enamorado es el propio Hurtado— este incluye, adaptándolos al argumento, pero sin citar a sus autores originales, dos sonetos amorosos (uno de Gutierre de Cetina y otro de Garcilaso) que se relacionan con la honesta y casta dama objeto de sus ilusiones. En el primero, «Pincel divino, venturosa mano», recitado por el autor, el personaje de Casto Amor, ante la ausencia de la dama<sup>6</sup>, le pone al enamorado «en medio del corazón» y «como «un don de memoria amorosa», «un traslado y retrato al natural» de ella; y en el segundo, «Gracias al cielo doy que ya del suelo», la propia imagen pintada de la dama se dirige a Hurtado y le expresa la satisfacción que siente al saber que él ya se ha librado de las redes del amor y ha vuelto al fraternal, casto y virtuoso camino que debía seguir<sup>7</sup>. De todo ello se deducen dos cosas: que Luis Hurtado de Toledo también anduvo enamorado de doña María<sup>8</sup>, quien, en este caso, tampoco cedió a sus pretensiones, y lo más importante para este artículo, que en la novelita aparecen dos poemas más en relación con ella: dos sonetos, versiones de otros de Cetina y Garcilaso, que aquí incluimos con los números 12 y 13.



Escudo ¿de Luis Hurtado?  
*Cortes de Casto Amor*, 1557, f. a<sup>iii</sup> r.



Escudo de la familia De la Palma-Hurtado  
Plaza de San Vicente, Toledo

5.- Vaquero Serrano 2004, 111, n. 48.

6.- Se sabe que María de Mendoza, tal vez tras la muerte de su madre en 1553, abandonó Toledo y pasó a residir en Alcalá de Henares, Madrid y Pastrana. En concreto, Álvaro Gómez le dirigió una epístola latina en verso, el 23-VII-1555, hallándose ya ella fuera de la Ciudad Imperial (art. cit., *Lemir* 19, 2015, 58-63) y, en enero de 1558, al poco de publicarse las *Cortes de Casto Amor*, se datan dos cartas autógrafas de doña María escritas en Pastrana (*ibidem*, 18-23).

7.- Explica extensamente todas estas cuestiones Jimena Gamba Corradine 2013 (tesis digitalizada).

8.- Recuérdese que el maestrescuola toledano Bernardino de Alcaraz (1484-1556) fue también gran admirador de doña María (art. cit., *Lemir* 19, 2015, 61, vv. 150-156, y 63).

Textos<sup>9</sup>

## 1. PRIMER GRUPO: SOBRE EL CORAL

*De corallio ad stomachum levandum misso*<sup>10</sup>.  
Sobre el coral enviado para aliviar el estómago.

I  
*Ioannes Vergara*

Quid stomachum tentas frustra sanare, tabella?  
Ad laevam sensim labere, cor male habet<sup>11</sup>.

*Juan de Vergara*

¿Qué estómago intentas en vano sanar, plaquita [de coral]?  
Deslízate, poco a poco, hacia la izquierda: es el corazón lo que tiene mal.

II  
*Aliter*

Planta olim, nunc gemma rubens, non te mihi totam  
dat domina, heu retinet prima elementa sibi<sup>12</sup>.

*De otro modo*

Oh ahora gema roja, en tiempos planta, en ti no se me da entera mi dama, sino que ¡ay!  
retiene para sí los elementos principales.

9.– Todas las traducciones al castellano de los siguientes poemas son mías, salvo la del epigrama de Rodrigo López de Úbeda, que es del propio autor;

10.– Este título se encuentra en BNE, ms. 7896, f. 575r. También aparece en los *Edyllia*, 39, y en Alvar Ezquerra 1980, 497 bis. En el BNE, ms. 8624, f. 103v. solo pone como título del dístico siguiente «De corallio». Doña María de Mendoza, que aún residía en Toledo en 1553, sabiendo que Álvaro Gómez padecía mucho del estómago, le envió como amuleto para sus dolencias un trozo de coral. El profesor se lo agradeció con varios poemas, entre ellos y como hemos dicho, la silva titulada *Corallium, sive de D. Mariae Mendozia illustrissimi D. Didaci Mendozii ffiliae casibus* (vid. Vaquero Serrano 1996, 51-71). En mi opinión, pues, todos los epigramas de Vergara que hablan de un coral aluden a María de Mendoza y no se refieren a Vergara, sino a Gómez, que además, según se deduce de sus poemas y hemos afirmado, estaba enamorado de la dama.

11.– Manuscrito en BNE, ms. 7896, ff. 439v. y 575r. y ms. 8624, f. 103v. (este digitalizado en imagen 114). Publicado en los *Edyllia*, 39; por Alvar Ezquerra 1980, 497 bis y por Vaquero Serrano, *Lemir* 19, 2015, 44, n. 74. Este último verso que aparece en otro poema de ¿Álvar Gómez? (o más bien de Juan de Vergara) ya lo traduje en el artículo citado, *Lemir* 19, 44. Hoy no estoy conforme con la puntuación con que lo edité (hay que poner una pausa tras *labere*) ni con la traducción que di. El poema decía así: «Pectoris in medio dum sis, rubicunda tabella, / ad laevam sensim labere[:] cor male habet.» Y la nueva traducción es: «Mientras estés, roja plaquita, en medio del pecho, deslízate, poco a poco, hacia la izquierda: es el corazón lo que tiene mal.»

12.– Manuscrito en BNE, ms. 7896, ff. 440r. y 575r. y ms. 8624, f. 103v. (este digitalizado en imagen 114). Publicado en los *Edyllia*, 39, y por Alvar Ezquerra 1980, 497 bis. Álvaro Gómez incluyó estos dos versos —que puede que sean suyos, y no de Vergara— en la que he denominado «Epístola a doña María [de Mendoza]», en art. cit, *Lemir* 19, 2015, 60, vv. 133-134. Aquí he variado algo la traducción que entonces di (*ibidem*, p. 63). En todo caso, en este epigrama Vergara fingiría ser Gómez o hablar por él.

III  
*Aliter*

Sic tibi cor blandum ad me versum mox lapidescit,  
ut lapis hic blando duruit e frutice<sup>13</sup>.

*De otro modo*

Tu blando corazón, mirándome a mí, al punto se convierte en piedra, tal como esta piedra [de coral] se endureció siendo antes una blanda rama.

IV  
*Nostra*

Gemma,<sup>14</sup> Meduseis si non durata colubris  
esses, durasset saevior his domina<sup>15</sup>.

*Mío*

Si tú, gema [coral], no hubieras sido endurecida por las culebras de Medusa, mi dama mostrándose más cruel que estas, te habría petrificado.

V  
*Aliter*

Componit cor te<sup>16</sup>, atque alius<sup>17</sup> Phorcinia virga<sup>18</sup>.  
Cor nostrum est alibi, diva puella tenet<sup>19</sup>.

*De otro modo*

Mi corazón se cura si contigo está; a otro lo podrá sanar<sup>20</sup> esta rama mirada por la Medusa<sup>21</sup>.  
Mi corazón está en otra parte, lo tiene la divina doncella<sup>22</sup>.

13.– Manuscrito en BNE, ms. 7896, ff. 440r. y 575r. y ms. 8624, f. 103v. (este digitalizado en imagen 114). Publicado en los *Edyllia*, 39, y por Alvar Ezquerra 1980, 497 bis. Este poema puede que sea también de Álvaro Gómez y, desde luego, sobre el coral que le obsequió María de Mendoza. No lo incluí entre los dedicados a esta señora por tal regalo (art. cit, *Lemir* 19, 2015, pp. 29-45).

14.– Esta coma es mía.

15.– Manuscrito en BNE, ms. 7896, ff. 440r., 528v. y 575r. y ms. 8624, f. 103v. (este digitalizado en imagen 114). Publicado en los *Edyllia*, 40, y por Alvar Ezquerra 1980, 498. Entre los poemas que Álvaro Gómez escribió sobre el coral que le regaló María de Mendoza (art. cit, *Lemir* 19, 2015, 29-45), tampoco incluí este.

16.– En el BNE ms. 8624, f. 103v. (digitalizado en imagen 114), este *te* va sin comas. En cambio, Alvar Ezquerra 1980, 498, lo pone entre comas. Yo mantengo la segunda.

17.– ¿Alium?

18.– En este verso, según me señala Luis de Cañigal, *Phorcinia* (en nominativo) no concuerda con *virga* que va en ablativo. Y si *virga* es un nominativo, ¿cómo se explica *alius* en nominativo? He consultado también con Ignacio Javier García Pinilla, que sugiere que *alius* sea genitivo y que *atque* tenga valor comparativo. Doy las gracias a ambos.

19.– Manuscrito en BNE, ms. 7896, ff. 440r., 528v. y 575r. y v. y ms. 8624, f. 103v. (este digitalizado en imagen 114). Publicado en los *Edyllia*, 40, y por Alvar Ezquerra 1980, 498. Este poema puede que sea también de Álvaro Gómez y también sobre el coral que le obsequió María de Mendoza. Tampoco lo incluí entre los dedicados a esta señora por tal regalo (art. cit, *Lemir* 19, 2015, pp. 29-45).

20.– La traducción de este verso se la debo a Luis de Cañigal, aunque este profesor tampoco está muy seguro de ella, por las dificultades que ya se han apuntado.

21.– El coral.

22.– García Pinilla, a quien se lo agradezco, me apunta la siguiente posible traducción: «Te calma, corazón, como si fueras de otro, la planta de Medusa. /Mi corazón está en otro sitio, lo retiene una muchacha divina».

VI  
*Aliter*

Quae mihi cor rapuit, stomacho dat provida gemmam.  
Cor reddat, nam haec est sola medela mali<sup>23</sup>.

La que robó mi corazón, velando ahora por mí, me regala una gema para el estómago.  
Que me devuelva el corazón, pues esta es la única medicina para mi mal.

## 2. SEGUNDO GRUPO: SOBRE EL «LIBRO DE LAS CRÓNICAS»

VII  
[Ad dominam de libris chronicorum missis<sup>24</sup>]  
**De Libro Chronicorum D. D.**<sup>25</sup>

Est chronicum video, nec iam medicabile vulnus  
hocce meum, chronicus convenit iste liber<sup>26</sup>.

[A la dama, sobre los libros de crónicas que le envió]  
**Sobre el Libro de las Crónicas.** Se lo regaló.

Es crónica —lo veo— y ya no medicable esta herida mía,  
por tanto, este libro «crónico» le conviene.

VIII  
*Aliter*

Gesta antiqua patrum tu nunc mihi provida<sup>27</sup> mittis,  
at molles elegi sunt mea cura modo<sup>28</sup>.

*De otro modo*

Tú, cautelosa, ahora me envías las gestas antiguas de los antepasados,  
pero ahora solo me interesan los versos tiernos.

IX  
Ἄλλως

Aurea sunt partim, partinque volumina pallent;  
hoc Orci est, illud sed, Cytherea, tuum<sup>29</sup>.

23.– Manuscrito en BNE, ms. 7896, ff. 440r., 529r. y 575v. y ms. 8624, f. 104r. (este digitalizado en imagen 114). Publicado en los *Edyllia*, 40, y por Alvar Ezquerro 1980, 499.

24.– Esta dedicatoria es la que precede al poema en BNE, ms. 8624, f. 123r. (digitalizado en imagen 133).

25.– Uno de los significados de esta abreviatura es «Dono dedit».

26.– Manuscrito en BNE, ms. 7896, ff. 441v., y 567r. y ms. 8624, f. 123r. (este digitalizado en imagen 133). Publicado en los *Edyllia*, 43, y por Alvar Ezquerro 1980, 501. Creo no equivocarme si afirmo que la dama que envió estas crónicas a Gómez fue doña María de Mendoza, pues solía enviarle libros. Este poema, pues, va dedicado a ella.

27.– El tema del epigrama y este adjetivo femenino me llevan de nuevo a pensar que la persona a la que va dedicado es, de nuevo, doña María de Mendoza.

28.– Manuscrito en BNE, ms. 7896, ff. 441v. y 567r. y ms. 8624, f. 123r. (este digitalizado en imagen 133). Publicado en los *Edyllia*, 43, y por Alvar Ezquerro 1980, 501.

29.– En el BNE, ms. 8624, f. 123r. (digitalizado en imagen 133) hay, tras los anteriores, este tercer epigrama, que no apareció en los *Edyllia*, sobre lo mismo, y es de suponer que también dirigido a doña María.

*De otra manera*

En parte estos libros son de oro, en parte tienen un color pálido; este es el color propio del Orco; en cambio, tu color es aquel, oh imagen de Venus.

## X

*Ioannes Vergara*

Libertatem offers, librum cui libera mittis.<sup>30</sup>  
 Libertas valeat, nam tua vincla iuvant<sup>31</sup>.

Juan de Vergara

Muestras la libertad a quien tú, una dama libre, envías este libro.  
 Qué más da que la libertad prevalezca, pues mandan tus ataduras.

## 3. TERCER GRUPO: LOS POEMAS CONTENIDOS EN LAS «CORTES DE CASTO AMOR»

## XI

*Epigrama latino del docto varón el maestro Rodrigo López de Úbeda  
 en loor desta obra y de la Illustré María, a quien va dirigida*

Hinc arcus & tela procul pharetrate Cupido  
 aufer & ignitas perfide pelle facaes.  
 Hic nihil inmundum est vitiatum aut sordibus ullis  
 sed casta aemanans mente pudicus amor  
 5 Hic decet auctorem cuius facundia clara  
 pulchrius egregia cum pietate viget  
 Sic & in hoc libro generosi splendet acumem  
 ingenii & probitas: lucet ut in speculo  
 Et quoniam monitis animos: docet afficit arte  
 10 & capit hic punctum protinus omne feret  
 Tutela Mariae prodit qua femina nulla  
 virtute aut forma clarior orbe nittet  
 Congruit huic nomen quoniam velut inclita magani  
 stella maris fulget fluctibus in mediis  
 15 Errantesque viros & amoris fluctibus actos  
 impure ad castum ducit amoris iter<sup>32</sup>.

*Declaración del mismo en verso castellano*

A Cupido enaljavado:	Con sus amonestamientos
a lexos alança y dexa	los ánimos de tal modo
el tu arco emponçoñado	enseña y haze contentos,

30.- Este punto es mío. En el impreso hay una coma.

31.- Manuscrito en BNE, ms. 7896, ff. 441v. y 567r. y ms. 8624, f. 123r. (este digitalizado imagen 133). Publicado en los *Edyllia*, 43, y por Alvar Ezquerro 1980, 500 bis.

32.- Hurtado de Toledo 1557, f. III v.

los tiros de aire inflamado  
de tu pérvida conseja,  
que aquí no ay cosa viciosa  
ni manchada en suziedades  
mas un honesto amor posa  
de casta fuente abundosa  
para todas las hedades.

Qual le conviene a su auctor  
en el qual bien permanece  
clara facundia y primor  
noble piadad y decor,  
que en casto amor resplandece  
la generosa agudeza,  
con claro ingenio y saber,  
como espejo da certeza  
su arte nos da destreza  
de ingenioso parecer.

dando tales documentos  
que de amor trae el punto todo:  
sale debaxo el amparo  
de la excelente María,  
ante cuyo ingenio claro  
se ha mostrado el mundo avaro  
en nos dar su ygual oy día.

Este nombre le conviene  
como a estrella de 'l gran mar  
que en medio del se detiene  
y a los pasajeros viene  
a en las ondas luz les dar,  
y a todo varón esquivo  
que fue herido y herrado  
con ondas de amor lascivo  
los guía al camino y rivo  
que el casto amor ha mostrado<sup>33</sup>.

## XII

Soneto [que recita Luis Hurtado]

Pincel<sup>34</sup> divino, venturosa mano,  
perfecta habilidad, única y rara;  
concepto altivo do la envidia avara  
si te piensa enmendar, presume en vano.

Delicado matiz, que el ser humano  
nos muestras cual el cielo lo mostrara;  
beldad cuya verdad se ve tan clara  
que al ojo engaña el arte soberano.

Artífice ingenioso, ¿qué sentiste  
cuando en mi corazón la figurabas  
con el rostro que muestran tus colores?

¡Ay, si como yo la vi, la viste!  
La tabla y el pincel con que pintabas,  
y tú, ¿cómo no ardéis, cual yo, de amor?<sup>35</sup>

33.– *Ibidem*, f. IIIr.

34.– He actualizado las graffias y puesto signos de interrogación y admiración.

35.– Hurtado de Toledo 1557, f. XIXr. Como se ha dicho, es un soneto de Cetina adaptado.



## XIII

## Soneto [que canta la dama]

Gracias<sup>36</sup> al cielo doy que ya del cuello  
la humana compostura he despedido,  
y el mundo y su furor embravecido  
veré dende la gloria sin temello.

Veré colgada de un sutil cabello  
la vida del pastor que me ha querido  
en el error y engaño redemido,  
por ver las voces que le avisan dello.

Alegarme ha el mal de los mortales  
y no es mi corazón tan inhumano  
en aqueste placer como parece.

Porque yo huelgo, como huelga el sano,  
no de ver a los otros en sus males  
sino de ver que de ellos él carece<sup>37</sup>.

36.– He actualizado las grafías.

37.– *Ibidem*, f. XIXv.-XXr. Es el soneto XXXIV de Garcilaso adaptado.

## Fuentes manuscritas

### *Biblioteca Nacional de España (Madrid) (BNE)*

Ms. 7896, Gómez de Castro, Álvaro, *Apuntamientos misceláneos*. Siglo XVI.  
(Microfilm 10902).

Ms. 8624, Gómez de Castro, Álvaro, *Apuntamientos misceláneos*. Siglo XVI. Tomo III,  
Digitalizado en la Biblioteca Digital Hispánica de la BNE junto con el t. IV.  
<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000137574&page=1>

## Bibliografía

ALBERTI, Leon Battista, *El Momo*, traducción de Agustín de Almazán, 1553.

Digitalizado en la Biblioteca Digital Hispánica.

ALVAR EZQUERRA, Antonio, *Acercamiento a la poesía de Alvar Gómez de Castro*, Madrid, Editorial de la Universidad Complutense de Madrid, 1980.

GAMBA CORRADINE, Jimena, *Escrituras, hurtos y reelaboraciones de Luis Hurtado de Toledo (1523-1590): Edición de su obra literaria y estudio de su obra impresa*, Salamanca, Universidad de Salamanca, Dpto. de Literatura Española e Hispanoamericana, 2013.

Digitalizado en: <[http://gredos.usal.es/xmlui/bitstream/handle/10366/122978/DLEH\\_Gambacorradine\\_escriturashurtosreelaboracionesluishurtadodetoledo.pdf?sequence=1](http://gredos.usal.es/xmlui/bitstream/handle/10366/122978/DLEH_Gambacorradine_escriturashurtosreelaboracionesluishurtadodetoledo.pdf?sequence=1)>.

GOMEZ, Álvaro, *Edyllia aliquot, sive poematia*, Lugduni, apud Gasparum Trechsel, 1558.

HURTADO DE TOLEDO, Luis, *Cortes de Casto Amor y Cortes de la Muerte con algunas obras en metro y prosa*, Toledo, 1557.

VAQUERO SERRANO, María del Carmen, *El maestro Álvaro Gómez: biografía y prosa inédita*, Toledo, Caja de Ahorro de Toledo, 1993.

—, «En la vida y en la muerte de doña María de Mendoza. Lectura de *El Coral* y su testamento», *En el entorno del maestro Álvaro Gómez. Pedro del Campo, María de Mendoza y los Guevara*, Toledo, Oretania Ediciones, 1996, pp. 41-88.

—, «Books in the Sewing Basket: María de Mendoza y de la Cerda», *Power and gender in Renaissance Spain. Eight women of the Mendoza family, 1450-1650*. Edited by Helen Nader, University of Illinois Press, Urbana and Chicago, 2004, pp. 93-112.

—, «la ilustre y hermosísima María de Mendoza: Nuevos datos de su vida y poemas del humanista Álvaro Gómez a ella», *Lemir* 19 (2015), pp. 9-68.